

COMUNICADO A TODA NUESTRA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

En función de la evolución que ha venido presentando el COVID-19 (Coronavirus) y su rápida expansión hasta convertirse en una pandemia, los países se han visto en la necesidad de tomar medidas, según el nivel de emergencia que se ha presentado en el comportamiento agresivo de este virus. Una de las medidas más drásticas ha sido el llamado a cuarentena, sobre todo a la población más vulnerable, con la finalidad de detener la movilidad de los ciudadanos y las actividades en ciudades y países completos, en procura de contener el avance del virus y salvaguardar la vida humana.

En este sentido, la noche del pasado martes 17 de marzo, hemos escuchado las medidas que el presidente de la República Dominicana, Lic. Danilo Medina Sánchez, ha adoptado para detener la propagación del virus en la población, proteger la salud y la vida de todos los dominicanos.

En tal virtud, cada una de las Instituciones de Estudios Superiores (IES), acorde con su política institucional, tomen las acciones que consideren pertinentes a los fines de preservar la salud de sus colaboradores, docentes y estudiantes. De esta manera, se podrá contribuir a enfrentar y mitigar el impacto del virus que está afectando a nuestro país. Asimismo, indicamos que nuestras instituciones, en la medida de las posibilidades, estarán utilizando las tecnologías de información y comunicación que garanticen la calidad de la educación y el aprovechamiento del tiempo de los estudiantes, a fin de que puedan continuar el proceso formativo de manera virtual.

Agradecemos a todos nuestros estudiantes, docentes y colaboradores la comprensión y paciencia, ya que todas las medidas sanitarias que se están adoptando, fruto de esta emergencia mundial, tienen como objetivo asegurar el bienestar de toda la comunidad universitaria.



Rvdo. P. Dr. Ramón Alfredo de la Cruz Baldera

Presidente